



# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

## SUMARIO

### PREGUNTAS ORALES EN PLENO

#### EN TRÁMITE

**9L/PO/P-0044** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la primera reunión con el Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**9L/PO/P-0046** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre reunión con el Presidente del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 3

**9L/PO/P-0057** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre tramitación en las Cortes Generales de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. Página 4

**9L/PO/P-0056** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre el derecho a acceder a los servicios sanitarios de los inmigrantes irregulares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

**9L/PO/P-0058** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre plan o estrategia contra la pobreza y la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

**9L/PO/P-0059** Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre Plan de empleo social para 2016 en colaboración con las corporaciones locales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

**9L/PO/P-0060** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre las Directrices de Ordenación del Sector Eléctrico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 6

**9L/PO/P-0061** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre revisión del Reglamento de las viviendas vacacionales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 6

**9L/PO/P-0062** De la Sra. diputada **D.ª María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre cobertura presupuestaria de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

- 9L/PO/P-0063** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz**, del **GP Popular**, sobre la seguridad de los usuarios de las playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 8
- 9L/PO/P-0064** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre afección de los recortes en los presupuestos generales del Estado a la financiación de las universidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 8
- 9L/PO/P-0065** De la Sra. diputada **D.<sup>a</sup> Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre criterios en política de becas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Página 9
- 9L/PO/P-0066** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la atención sanitaria pública según el Informe 2015 sobre la situación sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 9
- 9L/PO/P-0067** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los Planes de Modernización, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/P-0068** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre Plan de Turismo de adecuación del espacio público, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 10
- 9L/PO/P-0069** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre estrategia integradora de promoción turística en coordinación con los cabildos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/P-0070** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre medidas para fidelizar turistas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 11
- 9L/PO/P-0071** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre afección de la Ley de Modernización y Renovación Turística a La Gomera, El Hierro y La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 12
- 9L/PO/P-0072** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos Chinaa**, del **GP Mixto**, sobre refugiados a acoger en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12
- 9L/PO/P-0073** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre el diálogo social para desarrollar la Estrategia Canaria de Formación y Empleo 2015-2020, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/P-0074** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre planes de actuación específicos para colectivos que más sufren los efectos de la crisis, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13
- 9L/PO/P-0075** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre incentivos fiscales en 2016 para la incorporación en las plantillas de las empresas de trabajadores residentes con cualificación universitaria o superior, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 14
- 9L/PO/P-0076** Del Sr. diputado **D. Héctor Gómez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre deducción en el IRPF en 2016 a personas de familias con rentas bajas que realizan estudios superiores, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda. Página 14

**9L/PO/P-0077** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre acciones para abaratar el coste de la cesta de la compra, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento. Página 15

**9L/PO/P-0078** Del Sr. diputado **D. Jesús Ramón Ramos China**, del **GP Mixto**, sobre adhesión de propietarios de complejo turístico a la Ley de Unidad de Explotación Turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. Página 15

**9L/PO/P-0079** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Plan de Empleo Social en 2016, dirigida a la vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 16

## PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

**9L/PO/P-0044** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la primera reunión con el Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

*(Registro de entrada núm. 2.839, de 1/9/15.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.1.- Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la primera reunión con el Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su repuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

### PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los resultados para Canarias y cuál es su valoración de la primera reunión con el Presidente del Gobierno de España, Mariano Rajoy?*

En Canarias, a 1 de septiembre de 2015.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-0046** Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre reunión con el Presidente del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

*(Registro de entrada núm. 2.873, de 1/9/15.)*

### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.2.- Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre reunión con el Presidente del Gobierno de España, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. Presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Cuáles han sido los resultados de su reciente reunión con el Presidente del Gobierno de España?*

Canarias, a 1 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

**9L/PO/P-0057 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tramitación en las Cortes Generales de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno. (Registro de entrada núm. 2.939, de 4/9/15.)**

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre tramitación en las Cortes Generales de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias, dirigida al Sr. Presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 171, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. Presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno que es prioritario la tramitación urgente en las Cortes Generales en esta legislatura de la reforma del Estatuto de Autonomía de Canarias aprobada por este Parlamento en marzo de 2015?*

En Canarias, a 4 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez

**9L/PO/P-0056 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el derecho a acceder a los servicios sanitarios de los inmigrantes irregulares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. (Registros de entrada núms. 2.936 y 2.944, de 3 y 4/9/15, respectivamente.)**

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.3.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre el derecho a acceder a los servicios sanitarios de los inmigrantes irregulares, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno que la última propuesta presentada por el Ministerio de Sanidad a las comunidades autónomas devuelve el derecho a acceder a los servicios sanitarios de los inmigrantes irregulares retirado por el Gobierno del PP con el Real Decreto Ley 16/2012 de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud?*

En Canarias, a 3 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez

**9L/PO/P-0058 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plan o estrategia contra la pobreza y la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.949, de 7/9/15.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre plan o estrategia contra la pobreza y la exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

#### PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno presentar un nuevo plan o estrategia contra la pobreza y la exclusión social, visto que el actual finaliza este año 2015, y dotarlo con una financiación suficiente en los Presupuestos Generales de la CAC para 2016?*

En Canarias, a 7 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez

**9L/PO/P-0059 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre Plan de empleo social para 2016 en colaboración con las corporaciones locales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.953, de 7/9/15.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.6.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre Plan de empleo social para 2016 en colaboración con las corporaciones locales, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Piensa el Gobierno presentar un nuevo Plan de empleo social para el año 2016 en colaboración con las corporaciones locales?*

En Canarias, a 7 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

**9L/PO/P-0060 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre las Directrices de Ordenación del Sector Eléctrico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 2.956, de 8/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.7.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre las Directrices de Ordenación del Sector Eléctrico, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Mantiene su departamento las previsiones establecidas en las Directrices de Ordenación del Sector Eléctrico para la diversificación del mix energético en el archipiélago?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-0061 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre revisión del Reglamento de las viviendas vacacionales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 2.957, de 8/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.8.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre revisión del Reglamento de las viviendas vacacionales, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Tiene su departamento la intención de revisar el Decreto 113/2015, de 22 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de las viviendas vacacionales de la Comunidad Autónoma de Canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-0062 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cobertura presupuestaria de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 2.958, de 8/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.9.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre cobertura presupuestaria de la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

## PREGUNTA

*¿Tiene su departamento previsto adoptar medidas de carácter extraordinario con el fin de garantizar la cobertura presupuestaria de la Prestación Canaria de Inserción hasta el próximo mes de diciembre?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-0063 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la seguridad de los usuarios de las playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.**

*(Registro de entrada núm. 2.959, de 8/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.10.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> María Australia Navarro de Paz, del GP Popular, sobre la seguridad de los usuarios de las playas, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm.a Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Tiene previsto su departamento adoptar algún tipo de medidas para que se garantice la seguridad de los usuarios de las playas canarias?*

En el Parlamento de Canarias, a 8 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.<sup>a</sup> Australia Navarro de Paz.

**9L/PO/P-0064 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre afección de los recortes en los presupuestos generales del Estado a la financiación de las universidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

*(Registro de entrada núm. 2.982, de 9/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.11.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre afección de los recortes en los presupuestos generales del Estado a la financiación de las universidades, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Cómo van a afectar los recortes en los presupuestos generales del Estado a la financiación de las universidades?*

Canarias, a 9 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.



**9L/PO/P-0065 De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre criterios en política de becas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.**

(Registro de entrada núm. 2.983, de 9/9/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.12.- De la Sra. diputada D.<sup>a</sup> Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre criterios en política de becas, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación y Universidades para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Qué criterios va a seguir la consejería en cuanto a política de becas?*

Canarias, a 9 de septiembre de 2015.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

**9L/PO/P-0066 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la atención sanitaria pública según el Informe 2015 sobre la situación sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.**

(Registro de entrada núm. 2.994, de 9/9/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.13.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la atención sanitaria pública según el Informe 2015 sobre la situación sanitaria, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

*¿Qué opinión le merece que Canarias se encuentre a la cola en la atención sanitaria pública según los datos del Informe 2015 sobre la Situación Sanitaria en las Comunidades Autónomas, realizado por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública (FADSP)?*

En Canarias, a 9 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Román Rodríguez Rodríguez.

**9L/PO/P-0067 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los Planes de Modernización, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 2.997, de 9/9/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.14.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los Planes de Modernización, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿En qué fase se encuentran los Planes de Modernización previstos en las islas?*

Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-0068 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan de Turismo de adecuación del espacio público, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 2.998, de 9/9/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.15.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre Plan de Turismo de adecuación del espacio público, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar un Plan de Turismo para Canarias que dé cobertura a las principales necesidades en materia de adecuación del espacio público?*

Canarias, a 9 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-0069** Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre estrategia integradora de promoción turística en coordinación con los cabildos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes. (Registro de entrada núm. 2.999, de 9/9/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.16.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre estrategia integradora de promoción turística en coordinación con los cabildos, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno desarrollar una estrategia integradora de promoción turística de Canarias en coordinación con todos los cabildos?*

Canarias, a 9 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-0070** Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre medidas para fidelizar turistas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.015, de 10/9/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.17.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaa, del GP Mixto, sobre medidas para fidelizar turistas, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

*¿Qué medidas tiene previstas para fidelizar turistas ante la gran diversidad de destinos y la alta competitividad del sector?*

En Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

**9L/PO/P-0071 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre afección de la Ley de Modernización y Renovación Turística a La Gomera, El Hierro y La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

(Registro de entrada núm. 3.016, de 10/9/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.18.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre afección de la Ley de Modernización y Renovación Turística a La Gomera, El Hierro y La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

*¿Cómo afecta la Ley de Modernización y Renovación Turística a las islas mal llamadas menores y de qué forma excepcional a La Gomera, El Hierro y La Palma?*

En Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**9L/PO/P-0072 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre refugiados a acoger en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 3.017, de 10/9/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.19.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre refugiados a acoger en Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excm. Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

PREGUNTA

*¿Cuántos refugiados tiene previsto acoger Canarias y cómo se van a distribuir en las islas?*

En Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**9L/PO/P-0073 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el diálogo social para desarrollar la Estrategia Canaria de Formación y Empleo 2015-2020, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 3.026, de 10/9/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.20.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre el diálogo social para desarrollar la Estrategia Canaria de Formación y Empleo 2015-2020, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

*¿Ha iniciado la Consejería de Empleo el diálogo social con el fin de desarrollar la Estrategia Canaria de Formación y Empleo 2015-2020?*

Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-0074 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre planes de actuación específicos para colectivos que más sufren los efectos de la crisis, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

(Registro de entrada núm. 3.027, de 10/9/15.)

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.21.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre planes de actuación específicos para colectivos que más sufren los efectos de la crisis, dirigida a la Sra. vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno de Canarias planes de actuación específicos para aquellos colectivos que más están sufriendo los efectos de la crisis: jóvenes, desempleados de larga duración, mujeres, mayores de 45 años, personas con discapacidad?*

Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-0075 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre incentivos fiscales en 2016 para la incorporación en las plantillas de las empresas de trabajadores residentes con cualificación universitaria o superior, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.038, de 10/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.22.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre incentivos fiscales en 2016 para la incorporación en las plantillas de las empresas de trabajadores residentes con cualificación universitaria o superior, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Establecerá el Gobierno para el ejercicio 2016 incentivos fiscales para la incorporación en las plantillas de las empresas de trabajadores residentes con cualificación universitaria o superior?*

Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-0076 Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre deducción en el IRPF en 2016 a personas de familias con rentas bajas que realizan estudios superiores, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.039, de 10/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.23.- Del Sr. diputado D. Héctor Gómez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre deducción en el IRPF en 2016 a personas de familias con rentas bajas que realizan estudios superiores, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Héctor Gómez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Hacienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

## PREGUNTA

*¿Tiene previsto para el ejercicio 2016 establecer deducciones en el IRPF de forma progresiva a personas procedentes de familias con rentas bajas que realizan estudios superiores o que tienen hijos realizando estudios superiores fuera del archipiélago o fuera de la isla de residencia?*

Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Héctor Gómez Hernández.

**9L/PO/P-0077 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre acciones para abaratar el coste de la cesta de la compra, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.**

*(Registro de entrada núm. 3.048, de 11/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.24.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre acciones para abaratar el coste de la cesta de la compra, dirigida al Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

## A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaea, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Industria, Comercio y Conocimiento del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

## PREGUNTA

*¿Qué acciones tiene previstas el Gobierno regional para abaratar el coste de la cesta de la compra en las islas?*

En Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaea.

**9L/PO/P-0078 Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre adhesión de propietarios de complejo turístico a la Ley de Unidad de Explotación Turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.**

*(Registro de entrada núm. 3.049, de 11/9/15.)*

**Presidencia**

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

## 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.25.- Del Sr. diputado D. Jesús Ramón Ramos Chinaea, del GP Mixto, sobre adhesión de propietarios de complejo turístico a la Ley de Unidad de Explotación Turística, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes.

## Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

Jesús Ramón Ramos Chinaa, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 167 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excm. Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en Pleno:

#### PREGUNTA

*¿Tiene previsto el Gobierno alguna solución para cuando uno de los propietarios de un complejo turístico se niegue a adherirse a la ley de unidad de explotación turística?*

En Canarias, a 10 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Jesús Ramón Ramos Chinaa.

**9L/PO/P-0079 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Empleo Social en 2016, dirigida a la vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.**

*(Registro de entrada núm. 3.052, de 11/9/15.)*

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 15 de septiembre de 2015, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 7.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

7.26.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el Plan de Empleo Social en 2016, dirigida a la vicepresidenta del Gobierno y consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de septiembre de 2015.- EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A LA MESA DE LA CÁMARA

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. vicepresidenta y consejera de Empleo, Asuntos Sociales y Vivienda para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

#### PREGUNTA

*¿Va a mantener el Plan de Empleo Social el Gobierno de Canarias en 2016?*

Canarias, a 11 de septiembre de 2015.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.



Parlamento de Canarias